Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador Departamento de Políticas Públicas Convocatoria 2023-2024

Tesina para obtener el t	título	o de Espe	ecialización	ı en Diseño	de Políticas	: Públicas
--------------------------	--------	-----------	--------------	-------------	--------------	------------

"MI PRIMER EMPLEO" Y LA GOBERNANZA EN LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL

Rosero Chandi Carlos Xavier

Asesor: Rodrigues de Caires Carlos Miguel

Lectora: Barrionuevo Mora María De Los Angeles

Quito, septiembre de 2024

Índice de contenidos

Resumen	6
Agradecimientos	7
Introducción	8
Capítulo 1. Marco Analítico	11
1.1. Diseño de políticas públicas	11
1.2. Gobernanza	12
1.2.1. Gobernanza colaborativa	13
1.3. Desempleo juvenil e inserción laboral	14
Capítulo 2. Programa Mi Primer Empleo (2007-2013)	15
2.1. Desempleo juvenil y políticas de inserción laboral en Ecuador (2007-2013)	15
2.1.1. Evaluaciones a las políticas de promoción de empleo juvenil	16
2.2. Descripción de la política Mi Primer Empleo	17
2.2.1. Información, mercado laboral y oportunidades	17
2.2.2. Marco legal y normativas	18
2.2.3. Financiamiento y recursos asignados	18
2.2.4. Coordinación interinstitucional y evaluación	19
Capítulo 3. Hacia Políticas de Empleo Colaborativas: Análisis del Programa Mi Primer	21
Empleo	
3.1. Sobre la gobernanza jerárquica, de mercado y de red	
3.2. Problemas en la gobernanza del programa Mi Primer Empleo	22
3.2.1. Actores	22
3.2.2. Colaboración activa en proyectos o políticas integrales	23
3.2.3. Flexibilidad y adaptabilidad	23
3.2.4. Transparencia y compartición de información relevante	23
3.3. Recomendaciones de gobernanza colaborativa	24

3.3.1. Participación del sector privado	24
3.3.2. Mecanismos de coordinación eficaces	
3.3.3. Adaptación al mercado laboral	
Conclusiones	26
Referencias	28
Anexos	30

Lista de ilustraciones

	•		
н	10	111	as
≖.	16	uı	us

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Carlos Xavier Rosero Chandi, autor de la tesis titulada "Mi Primer Empleo y la Gobernanza en la Inserción Laboral Juvenil", declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, septiembre de 2024

Firma

Carlos Xavier Rosero Chandi

Resumen

La inserción laboral de jóvenes profesionales en Ecuador constituye un desafío significativo debido a la creciente tasa de desempleo y la persistente precariedad laboral, lo cual impacta directamente en el desarrollo socioeconómico del país y en la necesidad de facilitar una transición efectiva del ámbito académico al laboral para los jóvenes. Este estudio se centra en examinar los modos de gobernanza empleados en el programa Mi Primer Empleo (MPE) entre 2007 y 2013, utilizando una metodología que combina tanto análisis cuantitativos como cualitativos. Se considera a la colaboración entre el gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad civil como un indicador clave de gobernanza.

Los resultados revelan una gobernanza estadocéntrica y una colaboración limitada entre los actores, lo que afecta la adaptación al mercado laboral y la inserción a largo plazo de los jóvenes. Asimismo, se identifican desafíos en la gobernanza colaborativa del programa, como la falta de participación del sector privado y académico, la centralización de la toma de decisiones gubernamentales, la ausencia de mecanismos de retroalimentación y adaptación continua, así como limitaciones en la transparencia, rendición de cuentas y participación de la sociedad civil en el monitoreo y evaluación. Este estudio busca contribuir al análisis de políticas públicas, ofreciendo perspectivas críticas sobre la gobernanza en programas de inserción laboral juvenil en contextos específicos como el ecuatoriano.

Agradecimientos

Al profesor Carlos Miguel Rodrigues de Caires por su invaluable colaboración y orientación a lo largo del desarrollo de este trabajo. Su apoyo académico ha sido fundamental para avanzar en el entendimiento de este tema crucial en el ámbito de las ciencias sociales.

Introducción

El desempleo juvenil y la precariedad laboral, desafíos globales que impactan a naciones de todo el mundo, han atraído la atención de académicos y responsables de la política pública, convirtiéndose en temas para formulaciones teóricas, investigativas y políticas relacionadas con el bienestar, la producción y la economía (De la Hoz et al. 2012). Ecuador no es ajeno a esta realidad: la inserción laboral de jóvenes profesionales es un desafío crucial que enfrenta el país. Este desafío se ve exacerbado por el desempleo estructural, es decir, la falta de correspondencia entre las cualificaciones necesarias y las ofrecidas (Campbell y Stanley 1997). Esto limita la empleabilidad y profundiza las barreras de entrada al empleo, impactando tanto en el desarrollo individual de los jóvenes como en el crecimiento socioeconómico nacional (León 2006).

El programa Mi Primer Empleo (MPE), lanzado en 2007, se propuso abordar esta problemática al facilitar la inserción laboral de jóvenes estudiantes y egresados universitarios en el mercado laboral formal a través del ejercicio de pansatías (Llerena Pinto et al. 2013). Sin embargo, se plantea la interrogante sobre la efectividad del programa y su capacidad para resolver las complejidades de este problema público (Cabrera Troya 2016; Panchi Puetate 2019).

El presente estudio de caso se centra en analizar cómo se ha configurado y funcionado el régimen de gobernanza del programa MPE y cómo esto ha influido en su capacidad para promover la integración de los jóvenes profesionales en el mercado laboral de Ecuador. La pregunta de investigación de esta tesina es: ¿Cómo se ha configurado y funcionado el régimen de gobernanza del programa MPE y cómo esto ha influido en su capacidad para promover la integración de los jóvenes profesionales en el mercado laboral de Ecuador? Al respecto, la hipótesis planteada es que la gobernanza de MPE está predominantemente basada en una estructura jerárquica, careciendo de elementos propios de la gobernanza de mercado y de red. Se postula que una gobernanza más sólida, que incluya una mayor participación del sector privado, mecanismos de coordinación más eficaces y una mejor adaptación a los requisitos del mercado laboral, podría potenciar la eficacia del programa. Su relevancia radica tanto en el ámbito académico como en el práctico, al examinar los mecanismos de gobernanza subyacentes en MPE, y ofrecer recomendaciones concretas para mejorarla.

El análisis se fundamenta en diversas fuentes de información, tales como documentos oficiales, evaluaciones en otros contextos del programa (Llerena Pinto et al. 2013; Cabrera

Troya 2016; Panchi Puetate 2019) y entrevistas con actores relevantes (Panchi Puetate 2019). Las fuentes se organizan siguiendo la taxonomía NATO (Nodalidad, Autoridad, Tesoro y Organización). Esto permite una estructuración eficaz de la información para la operacionalización de conceptos como estrategia en el análisis de la gobernanza del programa.

El componente nodal se apoya en datos cuantitativos obtenidos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) entre 2007 y 2013 para comprender la dinámica del mercado laboral y la efectividad del programa en la reducción del desempleo juvenil. Además, este componente considera la articulación de los objetivos de MPE con el Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013. La autoridad se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador de 2008, la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil de 2009, entre otras, y el reconocimiento de disposiciones para promover el empleo de los jóvenes profesionales. El tesoro refleja las asignaciones presupuestarias del programa a lo largo de los años, mostrando el compromiso del Estado en asignar recursos para la implementación de MPE. La organización destaca el proceso de aplicación del programa por parte del Ministerio de Relaciones Laborales.

La gobernanza implica dirigir la sociedad hacia metas colectivas mediante decisiones que pueden ser controladoras o colaborativas en un entorno complejo y dinámico (Peters et al. 2022). Así, desde una perspectiva de gobernanza, se identifican los problemas que enfrenta la política MPE, tales como conflictos de valores sociales y políticos, y dificultades para obtener cumplimiento (Citrin y Stoker 2018). Luego, se analiza el enfoque de gobernanza seguido por el programa, determinando si se basa principalmente en el control o en la colaboración entre diferentes actores (Ostrom 1990, citado en Peters et al. 2022).

La estructura del documento comprende diversas secciones que orientan la exploración y análisis exhaustivo del tema abordado. A continuación, el Capítulo 1 se enfoca en el marco analítico de diseño de políticas públicas, ofreciendo además una revisión y justificación del enfoque conceptual de la gobernanza utilizado en la tesina. El Capítulo 2 se dedica a la descripción del contexto del problema de inserción laboral de jóvenes profesionales y la política objeto de análisis. En el Capítulo 3, se lleva a cabo un análisis detallado de MPE en función de la hipótesis planteada, examinando la evidencia probatoria para respaldarla; se analizan los desajustes de la política desde una perspectiva de gobernanza colaborativa. Finalmente, en las Conclusiones, se resumen los principales hallazgos y se discuten sus implicaciones analíticas, resaltando los aportes teóricos de la tesina mediante

comprobaciones, ampliaciones o precisiones de la teoría estudiada. Además, se hacen recomendaciones para fortalecer la gobernanza en el contexto estudiado.

Capítulo 1. Marco Analítico

En este capítulo se examina la gobernanza, el desempleo juvenil y la inserción laboral, además del marco analítico de diseño de políticas públicas, como pilares teóricos para analizar al programa Mi Primer Empleo.

1.1. Diseño de políticas públicas

El diseño de políticas públicas se aborda desde un marco analítico que comprende diversos elementos fundamentales. Fontaine et al. (2023) delinean cuatro aspectos esenciales en este proceso. Se destaca en primer lugar la importancia de la causación, que implica la identificación de las causas subyacentes que explican la existencia de un determinado problema. Luego, se encuentra la instrumentación, que se refiere a las actividades planificadas por el gobierno, partiendo de la teoría y luego trabajando con los recursos disponibles en la realidad. La intervención, otro elemento fundamental, resalta la relación entre la coordinación, las interacciones políticas y las intervenciones sociales, influenciadas por la intención y capacidad del gobierno, así como por los modos de gobernanza (Laegreid, Nordø y Rykkja 2017). Finalmente, la evaluación, atraviesa la subjetividad de los actores estatales y no estatales, quienes consideran los resultados del proceso y el resultado final del diseño de políticas. Estos elementos son transversales en todas las etapas del proceso de diseño de políticas públicas, desde la puesta de agenda hasta los resultados (Fontaine 2021).

Para abordar la problemática y responder a las necesidades del Estado, se utiliza la taxonomía NATO (Howlett 2019). Esta taxonomía clasifica a los instrumentos de política pública en cuatro categorías: Nodalidad, Autoridad, Tesoro y Organización (Hood 1986; Head 2022), cada uno con su capacidad para afectar la producción, distribución o consumo de bienes y servicios, así como para alterar la interacción política dentro de los subsistemas de políticas (Howlett 2011).

Los instrumentos de información, categorizados como nodales, se emplean para abordar los planes de capacitación y diagnósticos previos relacionados con la problemática en cuestión. Se examinan las actividades de planificación y diagnóstico destinadas a comprender las demandas de la realidad en el contexto del problema, junto con estrategias de comunicación y difusión dirigidas a incidir sobre el público objetivo.

En cuanto a los instrumentos de regulación, considerados dentro de la autoridad, se basan en cuestiones legales y jurídicas para identificar los recursos estatales disponibles para abordar la

problemática. Se evalúa la existencia de un marco legal sólido y procedimientos normativos claros en la implementación de la política.

Por otro lado, los instrumentos financieros se refieren a si el Estado dispone de presupuesto para atender la problemática durante el período de investigación. Se analiza el origen de los fondos, incluyendo asignaciones presupuestarias estatales, colaboraciones con el sector privado e instituciones internacionales, así como su evolución a lo largo del tiempo.

Finalmente, los instrumentos de organización ayudan a identificar a la institución responsable de liderar la política y a implementar acciones para mejorar la situación. El análisis de la organización y coordinación de la política recae en mirar las acciones de la entidad gubernamental responsable, en colaboración con otras entidades, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas.

1.2. Gobernanza

La gobernanza es una estrategia política y una filosofía atractiva que surge ante la crisis del Estado nación, la presión sobre los recursos públicos y la demanda de participación ciudadana (Whittingham 2011). Se subraya que la gobernanza no supone la desaparición del Estado, sino más bien una redefinición de su papel para fomentar la colaboración con actores no estatales (Lodge y Wegrich 2014).

Para comprender mejor este concepto, es necesario citar la distinción hecha por Aguilar (2006) y Whittingham (2011) entre tres términos clave: gobierno, gobernabilidad y gobernanza. El gobierno se refiere a las estructuras y procesos que ejercen la autoridad y toman decisiones políticas. La gobernabilidad, por su parte, se centra en la capacidad del gobierno para ejercer el poder de manera eficaz y garantizar la estabilidad. Finalmente, la gobernanza implica la colaboración entre actores estatales y no estatales para la toma de decisiones y la resolución de problemas.

La elección del mecanismo de gobernanza en un programa específico depende de diversos factores, como el contexto, los objetivos del programa y las relaciones entre los actores involucrados (Peters et al. 2022). La gobernanza jerárquica, caracterizada por una estructura centralizada de toma de decisiones, ofrece claridad pero puede carecer de flexibilidad. En contraste, la gobernanza colaborativa fomenta la participación activa de diversos actores, lo que facilita la adaptación a las demandas del entorno y del contexto local, promoviendo así la eficacia y sostenibilidad de la política. La colaboración, asimismo, fomenta la legitimidad de

las políticas y una coordinación más efectiva entre los actores involucrados. Sin embargo, su procedimiento puede caracterizarse por una mayor lentitud y complejidad, e incluso, en circunstancias extremas, desembocar en el bloqueo decisorio y la inactividad.

La coordinación intersectorial emerge como un componente clave en el diseño de políticas públicas. La falta de coordinación puede conducir a redundancias e ineficiencias, comprometiendo la efectividad de las políticas, mientras se abordan los problemas de cumplimiento y confianza entre los actores involucrados en su implementación (Citrin y Stoker, 2018). Puede implicar tanto la gobernanza colaborativa como modos jerárquicos en la toma de decisiones; en muchos casos, es necesario combinar estos mecanismos para lograr una colaboración efectiva y abordar las complejidades de los problemas públicos.

1.2.1. Gobernanza colaborativa

La gobernanza colaborativa aborda varios aspectos significativos en el contexto del problema público y la política que lo soluciona.

En primer lugar, implica una diversidad de actores participantes, incluyendo el gobierno central, el gobierno local, empresas, instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro y el grupo objetivo. Cada uno de estos actores aporta su experiencia y recursos en la búsqueda de soluciones (Donohoe 2023). Los miembros del grupo objetivo pueden expresar sus necesidades y aspiraciones, siendo escuchados y recibiendo respuestas por parte de las partes interesadas. Esta comunicación efectiva facilita el entendimiento mutuo.

La colaboración activa entre los diversos actores implica la participación conjunta en iniciativas, programas o políticas diseñadas para abordar de manera integral la problemática en cuestión (Lodge y Wegrich 2014). La búsqueda de consensos y acuerdos entre las partes involucradas fundamenta el proceso de toma de decisiones. Se plantean medidas que sean satisfactorias para todas las partes involucradas, lo cual a menudo requiere que se llegue a compromisos y acuerdos mediante negociaciones (Lægreid, Nordo y Rykkja 2017).

Se admite que las problemáticas pueden experimentar cambios en el transcurso del tiempo, lo que resalta la importancia de contar con soluciones flexibles capaces de adaptarse a las transformaciones en el entorno (Peters y Pierre 2005). En este sentido, se establecen objetivos claros y se emplea la evaluación como herramienta para medir el avance, mientras que la retroalimentación se usa para ajustar las estrategias (Waissbluth y Larraín 2009); esto produce

resultados tangibles. Además, la transparencia juega un papel fundamental ya que la información relevante se comparte abiertamente.

1.3. Desempleo juvenil e inserción laboral

Diversos factores inciden en el desempleo juvenil y la precariedad laboral. Entre los factores macroeconómicos se encuentra el bajo crecimiento económico, que limita la creación de nuevos empleos y dificulta la inserción laboral de los jóvenes (Cetrángolo 2020). Los factores microeconómicos, como la informalidad, la segmentación del mercado y la precarización de las condiciones laborales, también complican el acceso a empleos decentes para este grupo demográfico. El nivel educativo aún no satisface las necesidades del mercado laboral, y la carencia de habilidades y competencias relevantes para el mercado laboral, especialmente en áreas técnicas y tecnológicas, también constituyen obstáculos importantes (Beqiraj 2014).

La eficacia de las políticas de inserción laboral se ve comprometida por la falta de coordinación entre diversos actores, incluyendo al gobierno, las empresas, las universidades y los jóvenes, así como por la inadecuación de estas políticas a las necesidades del mercado laboral y la insuficiencia de recursos financieros para su implementación (Matherly y Tillman 2015). Esta compleja problemática, influenciada por la evolución tecnológica, los cambios económicos globales y las transformaciones demográficas (Romero y Fontaine 2017; Subirats 2010), añade una capa adicional de desafíos al proceso de inserción laboral juvenil.

Capítulo 2. Programa Mi Primer Empleo (2007-2013)

Este capítulo se centra en proporcionar una descripción detallada del contexto y el problema público del desempleo juvenil en Ecuador durante el período mencionado, así como en describir la política MPE a través de sus distintos instrumentos, organizados por tipo de recurso. Para ello, se examinan las acciones emprendidas en materia de información, regulación, finanzas y organización, con el fin de comprender cómo se estructuró y ejecutó este programa para abordar el desafío del desempleo juvenil en el país.

2.1. Desempleo juvenil y políticas de inserción laboral en Ecuador (2007-2013)

El análisis de Cabrera Troya (2016), basado en datos históricos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) entre 2007 y 2013, revela la gravedad del desempleo juvenil y la precariedad laboral en Ecuador durante este período. El desempleo juvenil promediaba el 10.2%, mientras que casi la mitad de los jóvenes, el 48.97%, se encontraban en situación de subempleo. Al contrastar estos índices con los del mercado laboral en general en el mismo período (desempleo del 5% y subempleo del 44.5%) se evidencia una brecha significativa. Esta realidad destaca la existencia de un desafío estructural donde el desempleo juvenil y la precariedad laboral fueron persistentes en el tiempo, resaltando la necesidad de políticas continuas y eficaces para abordar la problemática de manera integral.

La evolución de las políticas públicas relacionadas con el empleo juvenil en Ecuador muestra un progreso significativo desde finales del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI. Antes de 2007, se promulgaron leyes y se llevaron a cabo estudios que sentaron las bases para abordar la situación laboral de los jóvenes en el país. Por ejemplo, se aprobó la Constitución de la República del Ecuador de 1998, que estableció el trabajo como un derecho fundamental y una responsabilidad social, aunque no incluyó disposiciones específicas para los jóvenes. Posteriormente, se promulgó la Ley de la Juventud de 2009, que otorgó derechos específicos a los jóvenes en materia de empleo, como la creación de oportunidades laborales y la promoción de pasantías remuneradas.

A partir de 2007, se observa un cambio significativo en las políticas públicas relacionadas con el empleo juvenil en Ecuador. Se creó el programa "Mi Primer Empleo", un sistema de pasantías pagadas para jóvenes de 18 a 29 años, con el fin de insertarlos en entidades públicas o privadas, mejorar su empleabilidad y adquirir experiencia laboral (Llerena et al. 2013). Posteriormente, con la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador de 2008,

que garantiza a los jóvenes el acceso a un trabajo digno, se estableció un marco legal más sólido para abordar esta problemática.

El autor Panchi Puetate (2019) sintetiza la implementación de varias iniciativas entre las que destacan las política "Trabajo" dentro de la Agenda de Igualdad para la Juventud y diversos programas dirigidos a jóvenes, como "Juventud, Empleo y Migración", "Fortalecimiento del Servicio Público y Privado - Red Socio Empleo" y "Fortalecimiento del Proyecto Mi Primer Empleo", que se llevaron a cabo entre 2012 y 2013.

2.1.1. Evaluaciones a las políticas de promoción de empleo juvenil

Llerena Pinto et al. (2013) proporcionan evidencia empírica sobre el impacto del programa MPE en la inserción laboral de los jóvenes. Su investigación destaca tanto los efectos positivos como negativos del programa, que incluyen un aumento en la probabilidad de conseguir empleo pero también una posible demora en la graduación del pasante.

Cabrera Troya (2016) analiza el programa MPE como parte de la política pública para abordar el empleo juvenil, evaluando su efectividad en resolver esta problemática. Destaca la falta de acceso al trabajo digno para los jóvenes, atribuyendo esta situación a la deficiencia en la educación y a las políticas de desarrollo del capital humano.

Panchi Puetate (2019) destaca la importancia de la educación superior para acceder a trabajos bien remunerados, pero señala que muchos profesionales ecuatorianos optan por especializarse en el extranjero debido a las limitaciones en su país de origen. Su investigación se centra en analizar el impacto de este fenómeno en el reclutamiento laboral y sus implicaciones sociales, económicas y políticas.

Urrutia Barrera y Benavides Salazar (2022) centran su análisis en el ámbito jurídico del empleo juvenil y las políticas públicas relacionadas con el acceso al primer empleo en Ecuador. Utilizan un enfoque cuantitativo y documental-bibliográfico, concluyendo que las políticas públicas destinadas a los jóvenes no se aplican correctamente en contextos locales.

Villarreal Carrasco (2023) resalta las dificultades que enfrenta la población juvenil ecuatoriana en el mercado laboral, evidenciando altos niveles de empleo no pleno y desempleo juvenil. Su investigación se enfoca en analizar la garantía del acceso al derecho laboral para los jóvenes en Ecuador, utilizando un enfoque descriptivo-exploratorio y cuantitativo.

La política de inserción laboral de jóvenes en Ecuador entre 2007 y 2013 demuestra avances significativos, entre ellos la implementación de programas específicos como MPE. Sin embargo, la síntesis de los estudios previos revela preocupaciones recurrentes que subrayan la necesidad de abordar la problemática del desempleo juvenil desde múltiples perspectivas y mediante políticas efectivas. En la medida del conocimiento del autor, no se ha realizado algún análisis de gobernanza que examine cómo los procesos de toma de decisiones afectan los resultados de políticas de empleo juvenil. Esta brecha en la investigación resalta la importancia del presente estudio, para comprender los factores que influyen en la efectividad de estas políticas y para identificar áreas de mejora en la gobernanza.

2.2. Descripción de la política Mi Primer Empleo

El programa MPE, ejecutado por el Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), hoy Ministerio de Trabajo, se estableció en 2007 como una respuesta a la problemática de empleo de jóvenes profesionales. Ofrecía pasantías pagadas a jóvenes de 18 a 29 años, con el objetivo de brindarles experiencia laboral inicial y mejorar sus perspectivas de empleo en el ámbito profesional (Llerena et al. 2013). A continuación se extiende la descripción a través de la taxonomía NATO. La tabla de evidencias que incluye a los instrumentos utilizados en este trabajo se observa en el Anexo 1.

2.2.1. Información, mercado laboral y oportunidades

Según Cabrera Troya (2016), para diciembre de 2007, la tasa de desempleo entre los jóvenes en Ecuador alcanzaba el 9.7%, en comparación con el 2.8% registrado en el resto de la población. Además, el subempleo afectaba al 47.8% de los jóvenes, superando ligeramente el 46% observado en el resto de la población.

El Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013 incluye en su objetivo 6 el aseguramiento del empleo estable y justo, buscando reducir el desempleo juvenil en un 24% para 2013 y aumentar en un 40% el acceso a la educación superior para jóvenes de bajos recursos. En este contexto, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) presentó entre 2012 y 2013 la Agenda de Igualdad para la Juventud, que incorporó políticas específicas para mejorar el acceso de los jóvenes al empleo, la educación y la salud.

Llerena Pinto et al. (2013) proporcionan información sobre gestión de datos, sistema de información y estrategia de comunicación y difusión del programa. En relación con la gestión de datos, se observan tres categorías principales de información que incluyen aspectos

sociodemográficos y académicos de los pasantes, y las necesidades de las instituciones participantes. Respecto al sistema de información, se destacan tres elementos clave: la plataforma de inscripción, la base de datos de aspirantes y el sistema de emparejamiento pasante-institución. Por último, en lo que respecta a la estrategia de comunicación y difusión del programa, se identifican tres enfoques principales: campañas de información, materiales informativos y presencia en línea.

2.2.2. Marco legal y normativas

A nivel nacional, la Ley Orgánica de las Juventudes de 2009 establece los derechos y deberes de los jóvenes promoviendo la inclusión laboral a través de condiciones justas y dignas. La Constitución de la República del Ecuador de 2008 instaura el derecho al empleo para los jóvenes, garantizando igualdad de oportunidades laborales sin discriminación. Además, el Código del Trabajo de 2009 regula la relación entre empleadores y jóvenes trabajadores, brindando seguridad y estabilidad a través de contratos de aprendizaje y otras disposiciones laborales específicas para este grupo demográfico. Finalmente, la Ley Orgánica de Educación Superior de 2010 establece los principios y lineamientos para la formación profesional.

Bajo el Acuerdo Ministerial No. 106 de 18 de julio de 2007, modificado en ocasiones posteriores, se estableció la puesta en marcha del programa Mi Primer Empleo, Sistema de Pasantías Pagadas. Esta iniciativa fue implementada durante el mandato del presidente Rafael Correa, quien asignó la responsabilidad de su ejecución al MRL. Así, a nivel institucional, MPE se fundamenta en acuerdos ministeriales que delinean sus objetivos, estructura organizativa y responsabilidades de los actores involucrados. Estos acuerdos establecen criterios de elegibilidad, derechos y obligaciones tanto para los pasantes como para las instituciones receptoras. Además, MPE distingue la claridad y precisión de sus procedimientos normativos en todas las etapas de ejecución (Panchi Puetate 2019).

2.2.3. Financiamiento y recursos asignados

MPE ha representado una inversión significativa, con un monto total de alrededor de 9.88 millones de dólares entre los años 2007 y 2013. Estos fondos provienen del Presupuesto General del Estado (PGE), lo que evidencia el compromiso financiero del gobierno en la implementación y desarrollo del programa (Panchi Puetate 2019).

Es importante destacar que tanto el presupuesto asignado como el devengado son equivalentes, lo que indica que el MRL ha utilizado la totalidad de los recursos económicos

asignados por el Estado a través del PGE para poner en marcha el proyecto (Cabrera Troya 2016).

Dentro de la normativa del proyecto se contempla un mecanismo específico para la remuneración de los pasantes, así como el costo de su seguridad social.

2.2.4. Coordinación interinstitucional y evaluación

El programa MPE cuenta con una estructura organizativa claramente definida, en la cual el MRL asume un papel central como responsable de su ejecución. Específicamente ha sido delegada a dos de las dependencias del MRL, la Subsecretaría de Empleo y Salarios y la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios. En 2013, el MRL y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) presentaron una evaluación de impacto, publicada por Llerena et al. (2013).

La implementación del programa implica una serie de acciones coordinadas entre las entidades responsables y las instituciones públicas participantes, como se observa en la Figura 1. Por un lado, el MRL administra el proceso de inscripción de aspirantes y la selección de beneficiarios, basándose en las solicitudes de pasantías emitidas por las instituciones del sector público. Por otro lado, estas instituciones públicas colaboran proporcionando información sobre sus necesidades de pasantes y participando en la selección final de candidatos. Las IES se encargan de difundir el programa entre los estudiantes y de la verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de los estudiantes, así como de la asistencia y desempeño adecuado de estos pasantes.

Subsecretaría de Empleos Ministerio de Relaciones y Salarios Laborales -Coordinación general i del programa Supervisión y evaluación Dirección de Atención a **Grupos Prioritarios** -Desarrollo de políticas del programa y directrices -Presentación de –Registro y selección documentación para -Control de asistencia y Cumplimiento de requisitos para la participación reconocimiento económico desempeño -Comunicación de Afiliación al Seguro Social inasistencias o terminación en el programa anticipada **ESTUDIANTES** Coordinación de ubicación Difusión del programa de pasantes **PASANTES** Facilitación de ubicación en unidades de la institución Instituciones Públicas Instituciones de Educación

Superior

Receptoras

Figura 2.1. Organismos y responsabilidades en el programa MPE

Capítulo 3. Hacia Políticas de Empleo Colaborativas: Análisis del Programa Mi Primer Empleo

En este capítulo, se examina la conexión entre la política Mi Primer Empleo y la hipótesis planteada, evaluando cómo las estrategias implementadas por la política impactaron en la solución del problema público, todo esto a través del análisis de los instrumentos de política. En primer lugar, se contrasta la política con la hipótesis propuesta en este estudio. Posteriormente, se presentan las recomendaciones derivadas del análisis realizado.

3.1. Sobre la gobernanza jerárquica, de mercado y de red

En el programa MPE se observa una gobernanza jerárquica en la que el MRL ejerce autoridad centralizada sobre la coordinación y ejecución del programa. Las decisiones y el control de los recursos están concentrados en esta entidad, que define claramente las relaciones y responsabilidades dentro de una estructura de mando y control. Esta autoridad se delega de manera descendente, siguiendo una jerarquía establecida. Además, se distingue una clara separación entre aquellos encargados de tomar decisiones (MRL) y quienes las llevan a cabo (IES, instituciones públicas y pasantes), reflejando un modelo tradicional y burocrático. En este contexto, la autoridad se sustenta en la posición jerárquica dentro de la institución, lo que establece una dinámica organizativa donde la coordinación y la implementación del programa se rigen por esta estructura de gobernanza jerárquica.

En la primera década del siglo XXI, Ecuador experimentó una serie de crisis políticas caracterizadas por la renuncia o destitución de varios presidentes, lo que evidenció la fragilidad institucional y la inestabilidad política en el país. En este contexto, la necesidad de restablecer la autoridad del Estado justificaba un enfoque de gobernanza jerárquico para hacer frente a los desafíos y las crisis emergentes. La centralización de la toma de decisiones proporcionaba claridad y rapidez en la implementación de políticas, lo que resultaba crucial para lidiar con situaciones de crisis y tomar medidas rápidas y eficaces para estabilizar la situación. Sin embargo, este enfoque podía resultar inflexible y limitar la participación de actores no estatales, como los grupos de poder económico y los movimientos sociales.

En cuanto al alojamiento institucional de MPE en el Ministerio de Relaciones Laborales en lugar de otras entidades, esto plantea cuestiones importantes que podrían ser problematizadas. La selección de la institución encargada influye en la orientación y la eficacia de la política. Así, esta elección sugiere un enfoque centrado en la intermediación laboral y en la formación para el trabajo, alineando las necesidades del mercado laboral con las habilidades adquiridas

de los jóvenes, pero mermando el ajuste de los planes curriculares al mercado laboral cambiante. Se plantea la interrogante del impacto en la política MPE si ésta se habría alojado en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) o en las propias Instituciones de Educación Superior.

La ausencia de gobernanza de mercado se debe a que MPE no opera en un contexto de competencia entre proveedores de servicios de pasantías, sino que es un programa gubernamental que ofrece pasantías pagadas con recursos estatales en entidades públicas y privadas. Adicionalmente, no se evidencia gobernanza de red, ya que MPE no se basa en la colaboración entre múltiples actores independientes que cooperan para lograr objetivos comunes, sino que la operación está centralizada en el MRL, con acciones dirigidas principalmente por la misma Institución.

3.2. Problemas en la gobernanza del programa Mi Primer Empleo

3.2.1. Actores

Varios actores desempeñan roles significativos en la implementación de la política, influyendo en su desarrollo y efectividad. Estos actores provienen de diferentes sectores, incluyendo al gobierno, el sector público, las instituciones educativas y los pasantes.

El MRL, como la institución rectora responsable de la implementación, desempeña un papel central en la formulación, coordinación y ejecución del programa. Se encarga de establecer las políticas, elaborar los marcos legales y administrativos, así como de supervisar la operación en todo el país. Por otro lado, las IES desempeñan un papel crucial en la selección y capacitación de los beneficiarios del programa. Estas instituciones proporcionan asesoramiento académico, orientación profesional y acceso a recursos educativos y de formación complementaria. Los pasantes, por su parte, son jóvenes estudiantes universitarios o recién egresados que buscan adquirir experiencia laboral mediante pasantías pagadas. Finalmente, las instituciones públicas receptoras ofrecen las oportunidades de pasantías necesarias para la ejecución del programa.

La participación de diversos actores clave en el programa MPE es limitada, siendo el gobierno central el principal participante. Aunque se observa cooperación entre el gobierno, el sector público y el educativo durante la implementación, esta colaboración ha sido inexistente en la formulación del programa.

Los miembros del grupo objetivo no pueden expresar sus necesidades y aspiraciones al inscribirse en el programa y al ser considerados para las pasantías pagadas. Esto refleja una ausencia de atención hacia sus demandas y expectativas laborales. Esta omisión puede conducir a una desconexión entre las políticas implementadas y las necesidades reales de los jóvenes aspirantes.

3.2.2. Colaboración activa en proyectos o políticas integrales

Se identifica una carencia significativa en cuanto a la colaboración activa entre el MRL, las instituciones receptoras de pasantes y los jóvenes beneficiarios del programa. Aunque se constata la observancia de las disposiciones establecidas por el MRL, la ausencia de una colaboración formalizada limita el desarrollo de iniciativas conjuntas entre estas partes clave. Esta falta de colaboración estructurada y formalizada se traduce en la ausencia de un proceso coordinado para diseñar políticas o programas integrales que aborden las necesidades y desafíos específicos del problema.

3.2.3. Flexibilidad y adaptabilidad

Se evidencian estas características en la capacidad del programa para ajustarse a varios cambios del entorno y las necesidades de los jóvenes profesionales. Esto se refleja en la modificación de criterios de elegibilidad, como la inclusión de nuevas áreas de estudio o la revisión de los requisitos para asegurar una mayor pertinencia y relevancia del programa. Sin embargo, se observa una limitada apetura para integrar retroalimentación de los jóvenes participantes.

3.2.4. Transparencia y compartición de información relevante

Se proporciona información sobre el programa a través de los canales oficiales del MRL. Sin embargo, no existe la divulgación continua de datos más detallados sobre el funcionamiento y los resultados del programa. Aunque existen evaluaciones externas (académicas) e internas, no son continuas.

La evaluación de impacto del programa señala que algunos jóvenes lograron obtener empleo a través de las pasantías ofrecidas. No obstante, se observa que la tasa de participación efectiva y la inserción laboral a largo plazo son limitadas. Se identificaron deficiencias en la preparación de los jóvenes para el mercado laboral, ya que una proporción significativa de pasantes terminó siendo contratada en las mismas instituciones donde realizaron sus

pasantías. Esto obstaculiza el objetivo de reintegrar a profesionales con experiencia al mercado laboral.

A pesar de la existencia de instrumentos legales, no se garantiza plenamente la transparencia en el uso de los recursos públicos durante la implementación del programa. La divulgación detallada de gastos y resultados de evaluaciones, así como la supervisión efectiva más alla de los órganos de control estatales, presentan deficiencias que podrían haber afectado la eficacia y la legitimidad del programa.

Las deficiencias identificadas en el programa tienen consecuencias significativas en su efectividad y aceptación. La falta de colaboración entre actores para la formulación de la política podría haber restringido las oportunidades de los participantes, limitándolos a aplicar exclusivamente en el sector público (Cabrera Troya 2016); esto contrasta con la realidad económica donde el principal generador de empleo es el sector privado.

La falta de adaptabilidad del programa para satisfacer las necesidades y expectativas de los jóvenes, junto con la ausencia de transparencia en los resultados y el bajo índice de inserción laboral efectiva de los participantes, contribuyen a una baja aceptación y satisfacción entre los beneficiarios. Además, los participantes muestran descontento con la falta de correspondencia entre las actividades realizadas en las instituciones públicas y sus conocimientos adquiridos en las aulas, lo que afecta su experiencia en el programa (Cabrera Troya 2016).

3.3. Recomendaciones de gobernanza colaborativa

A continuación, se destaca la importancia de implementación de un enfoque de gobernanza colaborativa para asegurar la efectividad y legitimidad de MPE. Esta forma de gobernanza enfatiza la participación, la transparencia, la rendición de cuentas y un sistema de monitoreo y evaluación robusto como pilares fundamentales para el éxito de la política.

3.3.1. Participación del sector privado

Es crucial promover una mayor participación del sector privado en la formulación de políticas para asegurar la alineación de las estrategias con las demandas cambiantes del mercado laboral. Esta colaboración facilitará la identificación de necesidades específicas y la adaptación del programa para garantizar su relevancia y efectividad. Por ejemplo, se podrían establecer alianzas con empresas líderes en diversos sectores para diseñar programas de pasantías especializados según las necesidades del mercado laboral local.

3.3.2. Mecanismos de coordinación eficaces

Para mejorar la coordinación, es esencial adoptar una estrategia integral que involucre diversos instrumentos de política pública y asegure una colaboración efectiva entre los diferentes actores involucrados. Esto implica que la sociedad civil participe de manera activa en la vigilancia y la evaluación del programa con el fin de garantizar una supervisión transparente y la rendición de cuentas. Además, es necesario establecer mecanismos de retroalimentación y adaptación continua que permitan ajustar el programa según los comentarios recibidos y las necesidades identificadas. Por ejemplo, se podría implementar en la plataforma digital una funcionalidad que permita a los beneficiarios y a las instituciones receptoras proporcionar retroalimentación en tiempo real sobre la calidad y relevancia de las pasantías.

3.3.3. Adaptación al mercado laboral

Para adaptarse eficazmente al mercado laboral, es fundamental involucrar activamente al sector privado y al sector académico en el diseño y la evaluación del programa. Esto garantizará una mejor comprensión de las necesidades del mercado y facilitará la creación de programas de pasantías que desarrollen las habilidades requeridas por los empleadores. Por ejemplo, se podrían establecer comités consultivos con representantes del sector privado y académico para asesorar sobre la relevancia y efectividad del programa en relación con las tendencias del mercado laboral.

Conclusiones

Durante el período 2007-2013, Ecuador enfrentó desafíos significativos en su mercado laboral, especialmente en lo que respecta al desempleo juvenil y la precariedad laboral. El análisis del contexto socioeconómico y laboral reveló que el desempleo juvenil promediaba el 10.2%, mientras que casi la mitad de los jóvenes se encontraban en situación de subempleo. Estas cifras reflejaban una realidad preocupante que afectaba a una parte significativa de la población joven del país. En respuesta a esta problemática, se implementó el Programa Mi Primer Empleo en 2007, con el objetivo de proporcionar pasantías pagadas a jóvenes de 18 a 29 años para mejorar su empleabilidad y adquirir experiencia laboral. Además, se identificaron otras políticas y programas dirigidos a abordar el desempleo juvenil, como la Ley de la Juventud y la Agenda de Igualdad para la Juventud, que reflejan un esfuerzo continuo por parte del gobierno ecuatoriano para enfrentar este desafío.

El análisis de la gobernanza de MPE reveló una estructura jerárquica en la toma de decisiones, con una autoridad centralizada en el MRL. Esta estructura refleja un modelo tradicional y burocrático, donde las decisiones y el control de los recursos están concentrados en una entidad gubernamental. Se observó una participación limitada de actores clave, así como una falta de colaboración activa entre el gobierno, las instituciones educativas y el sector público, además de ausencia del sector privado. Estas dinámicas sugieren la necesidad de adoptar un enfoque de gobernanza colaborativa para mejorar la efectividad y legitimidad del programa.

Finalmente, se realizan recomendaciones de gobernanza colaborativa que enfatizan la necesidad de implementar un enfoque que priorice la participación, transparencia, rendición de cuentas y un sistema de monitoreo y evaluación sólido para garantizar el éxito del programa MPE. Es fundamental promover una mayor implicación del sector privado en la formulación de políticas, lo que permitirá alinear las estrategias con las demandas cambiantes del mercado laboral. La colaboración con empresas líderes en diversos sectores podría facilitar el diseño de programas de pasantías especializados, adaptados a las necesidades locales del mercado laboral. Además, es esencial adoptar mecanismos de coordinación eficaces que involucren a diversos actores, incluida la sociedad civil, en la supervisión y evaluación del programa. La implementación de una plataforma digital que permita la retroalimentación en tiempo real sobre la calidad y relevancia de las pasantías podría mejorar la adaptabilidad del programa a las necesidades identificadas. Por último, para garantizar una

mejor adaptación al mercado laboral, se recomienda involucrar activamente al sector privado y académico en el diseño y evaluación del programa, estableciendo comités consultivos para asesorar sobre la relevancia y efectividad del mismo en relación con las tendencias laborales actuales.

Referencias

- Beqiraj, Elton. 2014. "Government intervention and labor market dynamics". Tesis de doctorado, SAPIENZA Università di Roma.
- Cabrera Troya, María José. 2016. "Los jóvenes como un grupo vulnerable dentro del mercado laboral y análisis del Proyecto Mi Primer Empleo, como componente de la política pública para el empleo juvenil en el Ecuador, en el periodo 2007-2013". Tesis de bachillerato en ciencias, PUCE Ecuador.
- Cetrángolo, Oscar. 2020. "ECUADOR, Jóvenes, empleo y protección social: Insumo para la discusión". Ecuador: Organización Internacional del Trabajo.
- Citrin, Jack y Laura Stoker. 2018. "Political Trust in a Cynical Age". *Annual Review of Political Science* 21: 49–70.
- De La Hoz, Fabio José, Raúl Quejada y Martha Yánez. 2012. "El desempleo juvenil: problema de efectos perpetuos". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* **10(1)**: 427-439.
- Donohoe, Kieran J. 2023. "Collaborative Governance and Youth Work Policy: A study of Youth Work Committee dynamics, actions and local policy impacts". Tesis de doctorado, University College Dublin. School of Social Policy, Social Work and Social Justice.
- Fontaine, Guillaume. 2021. "El diseño de políticas públicas como proceso causal". En *Guía Práctica de Diseño de Políticas Públicas para el Sector Eléctrico: El Caso Ecuatoriano*, editado por Diana Argüello, Marcela Reinoso y Juan Carlos Jiménez, 16-25. Quito: MERNNN / MAATE.
- Fontaine, Guillaume, Alejandro Hernández-Luis, Taymi Milan y Carlos Rodrigues de Caires. 2023. "Analytical Framework". En *Tackling Corruption in Latin America: An Institutional Approach.* Cham: Springer International Publishing AG.
- Head, Brian W. 2022. "Coping with Wicked Problems in Policy Design". En *Handbook of Policy Design*, editado por B. G. Peters y G. Fontaine. Cheltenham, UK. y Northampton, MA., USA: Edward Elgar Publishing.
- Hood, Christopher. 1986. The Tools of Government. Chatham: Chatham House.
- Howlett, Michael. 2011. "Policy design and implementation tool choices". En Designing Public Policies: Principles and Instruments. Nueva York: Routledge.
- Howlett, Michael. 2019. "Organizational implementation tools". En *Policy Design Premier: Choosing the right tools for the job*, 33-56. New York: Routledge.
- Laegreid, Per, Åsta Dyrnes Nordø y Lise Rykkja. 2017. "La búsqueda de coordinación en los gobiernos centrales europeos". *Gestión y Política Pública* 26: 11-44.
- León, Mauricio. 2006. "Políticas, programas y proyectos de inserción laboral para la juventud del Ecuador." En *Jóvenes y mercado de trabajo en el Ecuador*, 153-184. Ecuador: FLACSO.
- Llerena Pinto, M. Cristina, M. Andrea Llerena Pinto y Freddy Paul Llerena Pinto. 2013. "Evaluación de Impacto del Programa Mi Primer Empleo en el Ecuador". Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Ministerio de Trabajo.
- Lodge, M. y Kai Wegrich. 2014. *The Problem Solving Capacity of the Modern State: Governance Challenges and Administrative Capabilities*. Oxford: Oxford University Press.
- Matherly, Cheryl A. y Martin J. Tillman. 2015. "Higher education and the employability agenda". En *The Palgrave international handbook of higher education policy and governance*, 281-299. London: Palgrave Macmillan UK.

- Panchi Puetate, Marcelo Xavier. 2019. "Evaluación del Programa Mi Primer Empleo Implementado por el Ministerio de Trabajo". Tesis de máster, Universidad Israel.
- Peters, B. Guy, Jon Pierre, Eva Sørensen y Jacob Torfing. 2022. *A research agenda for governance*. Cheltenham, UK. y Northampton, MA., USA: Edward Elgar Publishing.
- Urrutia Barrera, Angelina Alexandra y Cristian Fernando Benavides Salazar. 2022. El trabajo juvenil y las políticas públicas para acceder al primer empleo. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas* **7(2)**, 1042-1051.
- Villarreal Carrasco, Diana Michelle. 2023. "Garantía del Acceso al Derecho de Trabajo y la Empleabilidad de los Jóvenes de Ecuador". Tesis de bachillerato en ciencias, PUCE Ecuador.
- Waissbluth, Mario y Fernando Larraín. 2009. "Modelos de gestión pública: implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado". En *Un mejor Estado para Chile: Propuestas de Modernización y Reforma*, editado y coordinado por Visnja Tomicis y Cristian García, 549-559. Chile: Universidad de Chile.

Anexos

Anexo 1. Tabla de evidencias

Tipo de recurso	- Recurso		Enlace
	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) 2007-2013	INEC	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/est adisticas/
Información / Nodalidad	Evaluación de Impacto del Programa Mi Primer Empleo en el Ecuador	SENPLADES y MRL	https://docplayer.es/82187447- Evaluacion-de-impacto-del-programa- mi-primer-empleo-en-el-ecuador.html
	Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013	SENPLADES	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp -content/descargas/%20Informacion- Legal/Normas-de-Regulacion/Plan- Nacional-para-el-Buen- Vivir/Plan+Nacional+del+Buen+Vivir +2009-2013.pdf
	Agenda de Igualdad para la Juventud 2012 - 2013	MIES	http://politicasdejuventud.celaju.net/wp -content/uploads/2014/05/Agenda-Juv- 2012-2013.pdf
Regulación / Autoridad	Constitución de la República del Ecuador 2008	Asamblea Constituyente del Ecuador	https://www.defensa.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2021/02/Co nstitucion-de-la-Republica-del- Ecuador_act_ene-2021.pdf
	Código del Trabajo 2009	Asamblea Nacional del Ecuador	https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/C%C3%B3digo-del- Trabajo.pdf
	Ley Orgánica de Educación Superior 2010	Asamblea Nacional del Ecuador	https://www.educacionsuperior.gob.ec/ wp-content/uploads/2021/05/LOES.pdf
	Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo 2009	Asamblea Nacional del Ecuador	https://oig.cepal.org/sites/default/files/2 016_ecu.pdf
	Acuerdo Ministerial No. 106 del 18 de julio de 2007	Presidencia de la República	https://www.ilo.org/dyn/youthpol/en/eq uest.fileutils.docHandle?p_uploaded_fil e_id=73
Finanzas /	Recursos del	Presidencia de	http://bibliotecavirtualoducal.uc.cl/vufi

Tesoro	Presupuesto General del Estado para el programa Mi Primer Empleo	la República	nd/Record/oai:localhost:123456789- 1434438
	Acuerdo Ministerial No. 106 del 18 de julio de 2007	Presidencia de la República	https://www.ilo.org/dyn/youthpol/en/eq uest.fileutils.docHandle?p_uploaded_fil e_id=73
Organización	Estructura Organizativa del Programa Mi Primer Empleo	MRL	http://bibliotecavirtualoducal.uc.cl/vufind/Record/oai:localhost:123456789- 1434438
	Evaluación de Impacto del Programa Mi Primer Empleo en el Ecuador	SENPLADES y MRL	https://docplayer.es/82187447- Evaluacion-de-impacto-del-programa- mi-primer-empleo-en-el-ecuador.html